

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA ALUMNOS DE PRE
BÁSICA Y BÁSICA DE CONCEPTOS PREVENTIVOS DE UNA
FORMA LÚDICA Y ENTRETENIDA.**

Mónica Andrea Duarte Silva

Roberto Alex Sanhueza Arriagada

IST

Resumen

Cuando hablamos de cultura preventiva nos referimos a un escenario que idealmente pueda instalarse de manera fluida en toda organización y para ello existe la necesidad de sentar bases en los grupos etarios más pequeños de la sociedad, internalizando conceptos preventivos, evolucionando positivamente y de la manera más amigable posible. Es así que el presente trabajo está dirigido al sector Educación, público o privado, específicamente a los niveles pre-básico y básico.

El objetivo principal del presente trabajo, corresponde a lograr que se internalice la Prevención de Riesgos a través de la interacción alumno (a) – profesor (a) de una manera lúdica y entretenida, ello mediante la creación de un Programa que involucra a un par de personajes, protagonista y antagonista, y que con la creación e imaginación de los propios alumnos (as) y profesores (as) darán vida a historias en donde identificarán peligros y podrán entretenerse aprendiendo. De igual forma, la sustentabilidad del Programa en el tiempo, estará dada por el sin fin de situaciones que el alumno (a) en conjunto con el profesor (a) sean capaces de identificar en su establecimiento y que podrán ser representadas por ambos personajes en el marco de difusión como herramienta educativa.

INTRODUCCIÓN

Basados en un análisis de situación a nivel país, en donde mayoritariamente el accionar preventivo se fundamenta o justifica en términos del cumplimiento de la legislación vigente, es decir asumida como obligación y por tanto relacionada sólo con evitar algún tipo de sanción por parte de organismos fiscalizadores, es que surge la necesidad de incorporar de una manera estratégica en nuestra sociedad, el real interés de prevenir situaciones de riesgo bajo la mirada del cuidado de la vida, valorando y cuidando a la persona en todas sus dimensiones, considerándola como la pieza fundamental dentro de la organización y la sociedad.

Es así, que bajo ese análisis, nace una propuesta innovadora de trabajo, enfocada hacia el área de educación, específicamente a los niveles de enseñanza pre básica y básica, trabajo que consiste en transmitir conocimientos y por sobretodo de entusiasmo a los alumnos a objeto que ellos sepan identificar y mostrar de una manera entretenida y permanente, aquellas situaciones que de una u otra manera atentan contra la persona y que por tanto pueden ocasionarle algún daño o lesión. Por ello cobra real importancia la interacción profesor – alumno en términos de poder instalar una estructura capaz de ser sostenida en el tiempo, en la cual progresivamente se vayan sentando las bases para que el alumno internalice el concepto de cuidado mutuo en esta etapa de su vida y sea capaz de practicarlo y promoverlo en las etapas venideras de su vida estudiantil y finalmente al momento de incorporarse al ámbito laboral, en donde la intención del cuidado de la vida estará siempre presente, independiente de la profesión u oficio de la persona.

DESARROLLO

Objetivo General

Internalizar en los estudiantes, desde una edad muy temprana, conceptos de seguridad de una manera lúdica, sencilla y entretenida. Definición simplificada de los conceptos.

Objetivos específicos:

- Relatar una vez por semana un cuento donde se involucre a los personajes “Evita Riesgos” (protagonista) y “Soyla Peligro” (antagonista) con el fin de que desarrollen una historia de seguridad y en donde los alumnos puedan aportar con su imaginación, el final del cuento.
- Realizar “caminatas” dentro del establecimiento educacional donde los alumnos puedan identificar peligros en conjunto con el profesor y después comenten en conjunto con su grupo escolar qué es lo que identificaron.
- Realizar obras de teatro dentro de la jornada de clases donde los alumnos puedan desarrollar alguna historia entretenida a partir de los cuentos escuchados por sus profesores.

Alcance

El siguiente programa está dirigido para estudiantes de pre-básica y básica (hasta 4° básico) y profesores jefes de dichos cursos.

Reuniones con Directores

Para el desarrollo del programa es necesario establecer en primera instancia una reunión con directores de establecimientos con el fin de dar a conocer el contenido del programa y su desarrollo, posteriormente logrado el compromiso de cumplimiento, se deberá dar a conocer a los profesores jefes de cada curso donde se aplicará el programa.

Charla de difusión

Las charlas de difusión obedecen a la comunicación interna que deberá existir con los profesores en general, dando a conocer los objetivos fundamentales y con el fin de que se involucren y familiaricen con los conceptos que se empezarán a aplicar.

Charlas técnicas

En estas charlas el objetivo es entregar el material, programa escrito y comunicar las definiciones que aquí aparecen.

Definiciones a utilizar

Peligro: son aquellas condiciones y/o acciones inseguras que se encuentran en el ambiente que nos desarrollamos.

Acción insegura: es aquella acción que cometen las personas y que pueden derivar en una lesión.

Condición insegura: es aquella condición que se genera en los ambientes físicos donde nos desenvolvemos y que pueda derivar en una lesión a las personas.

Riesgo: es la probabilidad de que algo indeseado pueda ocurrir (ej. un accidente).

Prevención: acciones concretas que ayudan a evitar los accidentes.

Accidente: es una situación involuntaria que se gatilla producto de las acciones inseguras de las personas o condiciones inseguras presentes en el entorno.

Soyla Peligro: personaje ficticio que tiene como principal característica ser una persona distraída y que busca siempre el peligro, no se da cuenta de nada, actúa sin pensar.

Evita Riesgos: personaje ficticio que tiene como principal característica ser una persona precavida, que enseña y está siempre atenta a todo.

Programa

El programa está basado en distintas actividades que deberán desarrollar los profesores en conjunto con los alumnos.

A continuación desarrollaremos las actividades fundamentales que debe contener este programa. Cabe señalar que, cualquier otra actividad que el profesor requiera incorporar, será perfectamente factible en la medida que los alumnos no pierdan su participación como protagonistas.

- Cuentos de seguridad: esta actividad debe ser de una manera lúdica, donde se incorpore tanto materiales e infraestructura si así lo requiere. El cuento debe tener a los dos personajes detallados anteriormente y debe ser trabajado en forma grupal para que cada niño desde su imaginación y lo que conozca tanto en sala de clases o su casa, pueda ir detallando situaciones de peligro que puedan derivar en accidente. La idea fundamental es que ocupen materiales y que puedan ir jugando con ello, llegando a establecer un cuento con un final que relaten cuál hubiese sido la forma de prevenir ese accidente.
- Caminatas de seguridad: esta actividad es simple pero dirigida por los profesores, en un inicio la idea fundamental es que los alumnos puedan salir a recorrer todos los espacios físicos del establecimiento donde puedan ir identificando aquellas condiciones inseguras que pudiesen afectar alguna persona. En la medida que ellos puedan identificar es necesario después terminar con la actividad en sala relatando todo lo que ellos observaron y de qué forma se puede mejorar, ya sea por mejoras de condición o acción. Cabe señalar, que los profesores también pudiesen “manipular” algunas condiciones para dirigir algunas identificaciones y así llegar a conclusiones que quieran conversar con ellos.

CONCLUSION

Bajo la mirada de enseñanza/aprendizaje, el docente juega literalmente un rol fundamental como promotor de la educación, motivando y propiciando los espacios y ambientes en donde el alumno logre aplicar su rol preventivo de una manera entretenida, vaciando los conocimientos adquiridos en términos de conceptos y técnicas simples que le permitan construir de una manera lúdica, realidades que muestran peligros con sus riesgos asociados y la forma de evitarlos o controlarlos.

Es así que el presente trabajo invita a la participación conjunta entre alumnos y profesores con el fin de inculcar desde una edad muy temprana el concepto de seguridad social y paralelamente dar cumplimiento a normativa legal del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 14/84 que establece como obligatoria la enseñanza en términos de normar prácticas y principios sobre prevención de riesgos a los alumnos.

El programa contempla un enfoque de trabajo conjunto, es decir, desarrollando el concepto de trabajo en equipo y además una proyección en términos que en el futuro pueda ser aplicado a todos los niveles educativos, sólo modificando la forma de llevarlo a cabo.

La importancia de desarrollar una visión preventiva desde muy pequeños nos permite argumentar que todos aquellos alumnos que salgan del colegio con estos conceptos internalizados, hará que sean futuros trabajadores “seguros” frente a las distintas actividades que puedan desempeñar, sin importar en que rubro se desenvuelvan, lo cual indudablemente genera un impacto positivo en los ambientes de trabajo, en donde la seguridad se instala de manera voluntaria e inmediata, sin que medie algún tipo de imposición.

ANEXO 1
FLUJO DEL PROYECTO

